

DECRETO 731 DE 2019

(abril 25)

D.O. 50.935, abril 25 de 2019

por el cual se hace una designación.

Nota: Derogado por el Decreto 698 de 2020, artículo 3º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y conforme al parágrafo del artículo 62 y literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1º. Desígnese al doctor Juan Guillermo Londoño Posada, con cédula de ciudadanía número 70047356, como miembro del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano, en reemplazo de la doctora Claudia Vélez Gallego.

Artículo 2º. El presente acto administrativo será comunicado a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional.

Artículo 3º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición y deroga el Decreto número 230 del 19 de febrero de 2019.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 25 abril de 2019.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

La Ministra de Educación Nacional,

María Victoria Angulo González.